GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO
AMAMBAY
Adm. Ronald Enrique Acevedo Quevedo

Vamos para adelante

Pedro Juan Caballero, 09 de diciembre de 2020.-

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz – Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de manifestar lo siguiente:

El ejecutivo Departamental, dentro de sus atribuciones, ha optado por la suscripción del Contrato entre la firma Unipersonal de **Ing. Luis A. González Sánchez,** con **RUC Nº 707166-3** y la **GOBERNACION DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY- PARAGUAY**, referente al llamado a **"CONSTRUCCION Y REFORMA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS - PLURIANUAL",** en el marco del llamado a ¨**LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN Nº 03/2020 – ID: 385725,** para el efecto manifestamos cuanto sigue:

Que la Convocante ha realizado la suscripción del contrato fuera de los plazos establecidos en el art. 34 del Decreto 7434/11, debido a la necesidad urgente en realizar las obras en las Instituciones Educativas beneficiadas y que las mismas estén terminadas para el comienzo del año lectivo, además teniendo en cuenta que las obras deben estar ejecutadas para la fecha prevista en el PBC, en lo que respecta para el ejercicio fiscal 2020, y así dar cumplimiento al plazo establecido, por lo expuesto el Ejecutivo Departamental opto por adelantar el proceso, la cual asume la responsabilidad ante la DNCP por mencionados actos, por tal motivo solicitamos la publicación y expedición del Código de Contratación correspondiente.----------

Sin otro particular, me despido deseándolo éxitos en sus delicadas funciones.

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PARAGUAY

Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola
Directora de la U.O.C

Calle 14 de Mayo, 255 c/ Carlos A. López y Tte. Herreros Pedro Juan Caballero – Departamento de Amambay
Teléfono (+336) 274610 E-mail uoc_amambay2018@hotmail.com